UE: prevén medidas más estrictas contra discurso de odio en internet

17/02/2020

Tales declaraciones sucedieron en un encuentro con la prensa, tras una reunión aquí con el director ejecutivo de la red social Facebook, Mark Zuckerberg, en el cual Breton comunicó que una próxima ley de servicios digitales podrá contener medidas vinculantes para 'evitar ese tipo de contenidos'.

La vicepresidenta de la Comisión Europea, Vera Jourova, destacó la semana pasada la voluntad del bloque de endurecer la lucha contra el 'odio en línea' y desestimó nuevos acuerdos no vinculantes sobre el tema.

Facebook, Twitter, Youtube y Microsoft firmaron en 2016 un llamado 'código de conducta', mecanismo mediante el cual se comprometían a examinar y suprimir de ser necesario, cualquier contenido bajo denuncia por contener mensajes de esa naturaleza, según fuentes de esos sitios digitales.

Un documento enviado por los directivos de Facebook a Jourova destaca que la manera de limitar el discurso de odio comienza por 'asegurarse de que las plataformas establezcan los sistemas adecuados y no hacerlas responsables del discurso en sí'.

Por su parte, Breton declaró que 'es Facebook el que tiene que adaptarse a la UE, no al revés; 'si no se autorregulan, serán regulados', añadió.

Al término del encuentro se conoció que entre otros temas ambos ejecutivos dialogaron sobre cómo controlar las plataformas, el discurso del odio, y la propagación de las llamadas 'noticias falsas'.

Otros aspectos debatidos giran en torno a la presencia en las redes de contenidos relativos a la pornografía y el terrorismo, así como la responsabilidad de las plataformas al permitir dichas publicaciones.

Si no son capaces de hacerlo ellos, tendremos que regularlo nosotros, y será antes de final de año, reiteró el representante europeo, citado por medios locales.